

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS**

RESOLUCIÓN No. 98
de 3 de Octubre de 2017

EL MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Título II de la Ley 23, la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI) del Ministerio de Comercio e Industrias es el organismo nacional de normalización, encargado por el Estado del proceso de normalización técnica, evaluación de la conformidad, certificación de calidad, metrología y conversión al sistema internacional de unidades (SI);

Que entre sus funciones está coordinar los comités técnicos y someter los proyectos de normas elaborados por la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, o por los comités sectoriales de normalización, a un periodo de discusión pública por 60 días;

Que mediante Resolución No. 97 de 3 de octubre 2017, fue adoptada la Norma Técnica DGNTI-COPANIT ISO 19131:2007 Información Geográfica. Especificaciones de Productos de Datos;

El propósito de esta Norma Técnica es proveer ayuda práctica en la creación de especificaciones de productos de datos para la información geográfica;

Que corresponde a la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias la divulgación de reglamentos técnicos, normas y procedimiento de evaluación de la conformidad.

RESUELVE:

PRIMERO: Hacer del conocimiento público la adopción de la Norma Técnica DGNTI-COPANIT ISO 19131:2007 Información Geográfica. Especificaciones de Productos de Datos, que puede ser adquirida en el Centro de Información Normativa de la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias.

SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de su aprobación.

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 23 de 1997.

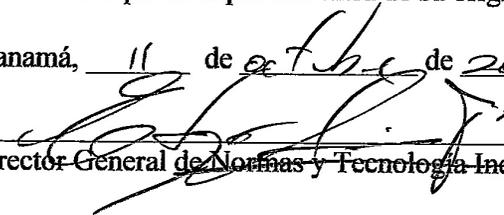
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


AUGUSTO R. AROSEMEN
 Ministro de Comercio e Industrias



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Dirección General de Normas y Tecnología Industrial
Certifica que es copia auténtica de su original.

Panamá, 11 de Octubre de 2017


 Director General de Normas y Tecnología Industrial